



SALTA, 28 ENE 2019.

RESOLUCIÓN N° **L 012**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9565-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Presidente del Concejo Deliberante de Gral. Güemes, Sr. Sergio Ezequiel Salvatierra, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “Educar al niño en salud, para formar un hombre sano”; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 15 de Febrero al 15 de Marzo de 2019, en Gral. Güemes, con una carga horaria de 74 (setenta y cuatro) horas reloj, equivalente a 100 (cien) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial, Primario, y Secundario del Departamento de Gral. Güemes;

Que los objetivos son: Caracterizar, medir y explicar el perfil de salud - enfermedad - atención (S-E-A) de una población para crear ámbitos que promuevan acciones que tiendan al logro del bienestar colectivo; Promover el mejoramiento de la calidad de vida desde una perspectiva integral considerando el contexto ambiental, físico y social;

Que los capacitadores son: Dra. Stella Marvel Ramos, Dr. Javier Lucio Yapura, Dra. María Cecilia D' Jallad, Prof. Edith Lorena Zerpa y Prof. Eleonora Alicia Garraffa, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN Nº **012**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE Nº 140-9565-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

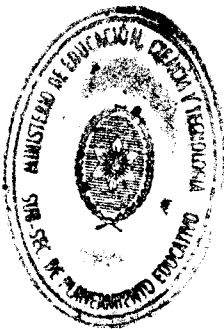
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Educación al niño en salud, para formar un hombre sano**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente del Concejo Deliberante de Gral. Güemes, Sr. Sergio Ezequiel Salvatierra, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario, y Secundario del Departamento de Gral. Güemes, se realizará los días 15 de Febrero al 15 de Marzo de 2019, en Gral. Güemes.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta